

SALTA, 4 de abril de 2022.

EXP-EXA N°8.958/2019

RESCD-EXA N°131/2022

VISTO la RESD-EXA Nº 168/21 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 8 de setiembre de 2021, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Homologar la RESD-EXA N° 168/2021 mediante la cual se prorroga la designación interina del Lic. Daniel Alfredo CHELELA, DNI N° 23.953.586, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Elementos de Programación de esta Facultad, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2.021 y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Daniel Alfredo Chelela, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.

MRM lmg

> Dre María rita Martearena Secretaria académica y de investigación Facultad de CS. exactas : inves

Sallad Co Esolde.

Ing. DANIEL HOYDS DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA